



El color de mi cristal



**Santiago
Ricarte
Filolla**

Farmacéutico
comunitario
en Barcelona

“ **Se hace necesario un cambio evolutivo hacia nuevos modelos de negocio y servicios profesionales, que se adapten a los nuevos tiempos y demandas sociales»**

Bienes y servicios, la farmacia del siglo XXI

La visión de modelo de farmacia comunitaria del siglo XXI en su futuro más inmediato pasa por valorar detalladamente las variables que tienen en cuenta las necesidades sociales de cobertura de salud, los recursos disponibles al alcance del país y la capacidad para obtener un modelo de negocio estable y rentable que obtenga resultados óptimos en los objetivos que se esperan de ella, en el nuevo modelo de sociedad que está naciendo al rebufo de la crisis sistémica.

En una primera valoración del modelo actual, proveniente de la farmacia de mediados del siglo XX, cabe pensar que un modelo basado en la custodia y dispensación de medicamentos, complementado con unos ingresos en el ámbito de la parafarmacia, donde la competencia es feroz con otros canales como la gran distribución e internet, es un modelo con graves deficiencias como modelo de empresa y servicio profesional.

Hoy, los ingresos económicos de la farmacia dependen de un modelo sanitario de estado que busca la máxima eficiencia en los resultados con la mínima inversión de recursos, que son muy escasos, y que se complementa con una venta libre de bienes que producen otras empresas con una capacidad productiva infinita por los avances tecnológicos, pero que tienen una demanda baja que no puede absorber toda esta producción, lo que provoca una competencia feroz en precios.

Ante esta perspectiva se hace necesario un cambio evolutivo hacia nuevos modelos de negocio y servicios profesionales, que se adapten a los nuevos tiempos y demandas sociales.

Teniendo en cuenta que los objetivos nacionales en salud en los próximos 30 años van a ir encaminados a ofrecer lo mejor que se pueda dar con el mayor ahorro posible, es una buena idea encaminar el servicio farmacéutico en la dirección del ahorro de cos-

tes al sistema, a través de nuevos servicios, dado que la formación, el conocimiento y la información que maneja el farmacéutico puede obtener resultados muy óptimos con costes muy inferiores a los ahorros que generarán estos nuevos servicios.

Los servicios de esta nueva actividad deben estar minuciosamente planificados, ser necesarios, estandarizados y homogéneos; por lo tanto, están necesitados de capacitación, no en cuanto al saber básico por el cual ya hemos obtenido un título, sino en cuanto a la necesidad de metodología estandarizada que dé resultados óptimos y homogéneos y como tales facturables a las entidades aseguradoras públicas y privadas.

Metadona, seguimiento farmacéutico estandarizado, SPD, salud alimentaria, nutrición, prevención, seguimiento de valores fisiológicos, espirometrías, cáncer de colon... todo ello enfocado a un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y ahorro de costes derivados de un mal uso de medicamentos, aumento de ingresos hospitalarios, falta de diagnósticos médicos o diagnósticos tardíos... que serían detectables en la farmacia y derivables a servicios médicos.

Aparte de estos servicios también es importante la gestión de la información disponible por ejemplo a través de receta electrónica. El hecho de estar unidos a través de una colegiación puede convertirse en una ventaja competitiva muy potente, dado que como colectivo colegiado podemos explorar campos quizá poco meditados, como la formación de segundas empresas pertenecientes a todos basados en estos servicios y la gestión de la información... pero eso es otro tema a desarrollar con tranquilidad, sin miedo y con mente abierta. ●

La farmacia de los servicios, ¿es la del futuro?

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

A lo largo de nuestra historia los farmacéuticos hemos evolucionado nuestro rol profesional. Ejercíamos como sanitarios locales primero y pasamos desde la elaboración de los medicamentos hasta su distribución a la población. En este nuevo siglo de tecnología, información y crisis económica y social nos encontramos en otro momento darwiniano de adaptación a los cambios. Se nos exige dar un paso más: tenemos que demostrar nuestra profesión dentro de la cadena sanitaria y cubrir las necesidades de nuestros pacientes generadas por la extensión del uso de los fármacos.

Entre esas necesidades destacan la optimización del uso de los medicamentos y la promoción de la salud. Tenemos que participar en salud pública, en prevención de la enfermedad y promover el uso racional de los fármacos, garantizando el acceso y la calidad de los mismos... y no hay otra manera de conseguirlo que la provisión de servicios profesionales farmacéuticos (SPF). Tenemos que coger el tren de los SPF, participando en la asistencia integral al paciente, ya que es la única manera de garantizar nuestra viabilidad como profesionales y la de las farmacias comunitarias, ya que somos y tenemos que seguir siendo el primer y último eslabón de la cadena sanitaria, la parte del sistema sanitario más próxima y accesible a la población.

La prestación de SPF no viene dada por la crisis económica. Desde hace tiempo se vienen prestando servicios, concertados o no, de forma masiva o más a título individual, como la cesación tabáquica, dispensación de metadona, seguimiento de riesgo cardiovascular, programa de mejora del uso de medicamentos mediante SPD, cribado de VIH y cáncer de colon, tratamiento supervisado de tuberculostáticos, servicios de AMPA y MAPA, etc. con un éxito rotundo y una eficiencia para el sistema sanitario incuestionable.

El cambio de la farmacia hacia los SPF se ha «acelerado» por la crisis económica, ya que es una vía de sostenibilidad extra a la dispensación de medicamentos, así como por la crisis social, que ha hecho que la sociedad exija una demostración de valía y necesidad a prácticamente todas las profesiones, pero en nuestro caso este cambio venía dándose desde el siglo pasado.

Eso sí, no vale con tener el título de licenciado o graduado y ofertarlo dentro de una farmacia. Los conocimientos evolucionan y la formación con ellos y debemos estar preparados. Además, los servicios deben estar dirigidos a mejorar la salud del paciente y optimizar los recursos sanitarios, deben estar documentados y protocolizados y han de ser prestados por farmacéuticos capacitados. Sólo así aseguraremos la calidad necesaria y la mejora continua para que la profesión perdure. Y obviamente ha de ser una prestación remunerada, para que se haga de forma eficiente, continuada y se valore en su justa medida.

Países como Canadá, Australia o Reino Unido, con regímenes sanitarios menos universales, gratuitos y accesibles que el nuestro, capacitan y utilizan a los farmacéuticos cada vez más prestando diversos servicios: revisión del uso de medicamentos (RUM) tanto en la farmacia como a domicilio, prescripción para patologías menores, mejora de administración de medicamentos, revisión de tratamientos... Y han visto como sus sistemas de salud aumentan su eficiencia. Con la prestación de servicios profesionales farmacéuticos gana el farmacéutico, gana el sistema pero, sobre todo, gana el paciente y, por lo tanto, la sociedad.

Cuando veas las barbas de tu vecino pelar... Está claro que el camino del futuro son los servicios profesionales y nuestra farmacia comunitaria tiene que ir en esa dirección también. ●



Sonia Saenz de Buruaga

Farmacéutica comunitaria de Bilbao. Vocal de SEFAC

«Con la prestación de servicios profesionales farmacéuticos gana el farmacéutico, gana el sistema pero, sobre todo, gana el paciente y, por lo tanto, la sociedad»



ENTRA EN LA WEB Y COMÉNTALO

#farmaciaservicios